

Términos y Condiciones para las Sesiones de Formación y Talleres de GLOBALG.A.P.

1. Alcance

Estos Términos y Condiciones rigen los términos y condiciones relativos a las sesiones de formación/talleres de GLOBALG.A.P. GLOBALG.A.P. c/o FoodPLUS GmbH (en lo sucesivo, «GLOBALG.A.P.») ofrece servicios en línea y sesiones de formación/talleres presenciales a auditores, inspectores o cualquier otro cliente (en lo sucesivo, el «Cliente») para formarse o realizar exámenes.

2. Concesión de la licencia de GLOBALG.A.P.

2.1 GLOBALG.A.P. seguirá siendo el titular de la propiedad intelectual en las sesiones de formación/talleres, preguntas de examen o cualquier otro material de formación/taller en todo momento. GLOBALG.A.P. tendrá todos los derechos y licencias respectivos cuando utilice conceptos o materiales de sesiones de formación/talleres de otras empresas para fines de formación y examen.

2.2 No se reproducirá, copiará, almacenará en un sistema de recuperación ni se transmitirá de ninguna forma ni por ningún medio ninguna sesión de formación/taller, preguntas de examen o cualquier otro material de formación/taller, ni ninguna parte de los mismos, sin el permiso previo por escrito de GLOBALG.A.P.

2.3 GLOBALG.A.P. concede por la presente, durante el período de vigencia del Acuerdo, una licencia no exclusiva, no sublicenciable e intransferible al Cliente para utilizar los materiales de formación/taller con el único propósito de estudiar la sesión de formación/taller.

2.4 La licencia concedida permite el uso de los materiales de formación/taller solo por parte de un Cliente individual.

2.5 El Cliente no modificará, copiará, reproducirá, volverá a publicar, sublicenciará, venderá, subirá, emitirá, publicará, transmitirá, pondrá a disposición, divulgará o distribuirá de ninguna manera las sesiones de formación/talleres, preguntas de examen o cualquiera de los materiales de formación/taller. Como aclaración, se establece que el Cliente no utilizará los materiales de ninguna manera para sus propias actividades como revisor o proveedor de sesiones de formación/talleres en línea.

2.6 El Cliente no modificará, adaptará, fusionará, traducirá, desmontará, descompilará, recompilará o aplicará ingeniería inversa a ningún programa que forme parte de los materiales de formación/taller, ni creará obras derivadas basadas en la totalidad o en parte de los mismos, o que incorporen los materiales de formación/taller a ningún programa.

2.7 Queda estrictamente prohibido el acceso a la sesión de formación/taller y el uso de los materiales de formación/taller que no estén expresamente permitidos en estos Términos y Condiciones y constituirán una infracción de los derechos de autor de GLOBALG.A.P. o de otros derechos de propiedad intelectual de GLOBALG.A.P.

3. Remuneración

3.1 El Cliente podrá pagar una tasa por la sesión de formación/taller o examen según lo estipulado en la tabla de tasas de GLOBALG.A.P. en su última versión o en la descripción de la sesión de formación/taller.

3.2 Las facturas se enviarán electrónicamente.

3.3 Las facturas emitidas por GLOBALG.A.P. vencerán inmediatamente después de la fecha de la factura en cuestión.

3.4 Con respecto a los servicios en línea, GLOBALG.A.P. se reserva el derecho de bloquear el acceso en línea a una sesión de formación/taller o examen si la factura no se paga a tiempo. El Cliente no podrá participar en una sesión de formación/taller (presencial) si la factura no se ha pagado por adelantado.

4. Responsabilidad

4.1 El Cliente indemnizará y liberará de responsabilidad a GLOBALG.A.P. por cualquier daño directo o indirecto y por los costes (incluidos los costes de defensa) sufridos o incurridos por GLOBALG.A.P. que se deriven de cualquier violación culpable de cualquiera de las obligaciones del Cliente en virtud del Acuerdo.

4.2 GLOBALG.A.P. será responsable con el máximo alcance permitido por todos los daños en caso de conducta intencional (en alemán: «Vorsatz») o negligencia grave (en alemán: «grobe Fahrlässigkeit») y en caso de vulneraciones culpables del derecho a la vida, la integridad física y la salud, así como en virtud de la Ley alemana de responsabilidad por el producto (en alemán: «Produkthaftungsgesetz»). En caso de incumplimiento ligeramente negligente de las obligaciones contractuales esenciales, es decir, de las obligaciones principales que permiten la correcta ejecución del contrato y en las que el Cliente se basa y puede confiar, GLOBALG.A.P. asumirá la responsabilidad en cuanto al fondo. En tal caso, la responsabilidad de GLOBALG.A.P. se limitará a los daños típicos de este tipo de acuerdo y que puedan preverse de manera razonable. Se excluye cualquier otra responsabilidad por parte de GLOBALG.A.P. Esta limitación de responsabilidad se aplicará también a favor de los representantes legales, los ejecutivos (en alemán: «leitende Angestellte») y los auxiliares ejecutivos (en alemán: «Erfüllungsgehilfen») de GLOBALG.A.P.

5. Duración y rescisión

5.1 El Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que el Cliente acepte estos Términos y Condiciones y se aplicará hasta el final de una sesión de formación/taller o examen. El Cliente tendrá derecho a un reembolso íntegro de la tasa de la sesión de formación/taller, si cancela mediante una notificación por escrito enviada a

más tardar 4 (cuatro) semanas antes del comienzo de la sesión de formación/taller. El Cliente no tendrá derecho a un reembolso en caso de cancelaciones posteriores.

5.2 No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cualquiera de las partes de este Acuerdo tendrá derecho a rescindirlo por una causa justificada.

5.3 Una causa justificada para la otra parte de este Acuerdo incluirá, entre otros, los casos en los que:

- una de las partes de este Acuerdo incumpla una disposición del mismo y, tras haber recibido una notificación por escrito del incumplimiento, no subsane el incumplimiento dentro de los treinta (30) días posteriores;
- cualquiera de las partes de este Acuerdo inicie un procedimiento voluntario de quiebra o insolvencia, realice una cesión general en beneficio de sus acreedores, presente una demanda de disolución o liquidación, o si se inician procedimientos de quiebra o insolvencia involuntaria contra cualquiera de las partes de este Acuerdo que no se hayan desestimado en el plazo de treinta (30) días, o si se designa un síndico para los activos de cualquiera de las partes de este Acuerdo;
- El Cliente se encontrará en mora con los pagos debidos en virtud del Acuerdo si tal mora no se subsana en el plazo de un (1) mes a partir de la recepción por parte del Cliente de un recordatorio por escrito de GLOBALG.A.P.;
- El Cliente ha infringido o menoscabado los derechos de autor o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de GLOBALG.A.P. y, tras haber recibido una notificación por escrito de dicha infracción o menoscabado, no subsana la infracción o menoscabado dentro de los treinta (30) días posteriores.

6. Cancelación de las sesiones de formación/talleres por parte de GLOBALG.A.P.

GLOBALG.A.P. se reserva el derecho de cancelar las sesiones de formación/talleres por motivos organizativos o comerciales. GLOBALG.A.P. reembolsa las tasas de las sesiones de formación/talleres que cancela y no reembolsa ningún gasto de viaje o alojamiento. Se solicita al Cliente que reserve un medio de transporte o alojamiento que permita cancelar de manera gratuita.

7. Cesión de derechos

El Cliente no cederá ningún derecho u obligación en virtud de este Acuerdo a terceros sin el consentimiento previo por escrito de GLOBALG.A.P.

8. Anexos



8.1 Los Anexos del Acuerdo forman parte del mismo.

8.2 GLOBALG.A.P. informará al Cliente sin demora injustificada de cualquier alteración o modificación de los Anexos. Los Anexos alterados/modificados formarán parte del Acuerdo, siempre que el Cliente no se oponga a la alteración/modificación en un plazo de dos (2) semanas a partir del momento en que se le informe sobre la alteración/modificación. Si el Cliente se opone a la alteración/modificación, cualquiera de las partes de este Acuerdo tendrá derecho a rescindir el Acuerdo dentro de las dos (2) semanas siguientes a la recepción de la objeción por parte de GLOBALG.A.P.

9. Protección de datos

9.1 Ambas partes de este Acuerdo cumplirán en todo momento con todas las disposiciones aplicables en materia de protección de datos, especialmente con el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/678 (en lo sucesivo, el «RGPD»).

9.2 GLOBALG.A.P. trata los datos personales del Cliente únicamente para la realización de servicios en línea y sesiones de formación/talleres, para las formaciones o la realización de exámenes, sobre la base jurídica del art. 6(1) b) del RGPD. Podrá encontrar más información sobre el tratamiento de datos personales por parte de GLOBALG.A.P. en la política de privacidad de GLOBALG.A.P. en <https://www.globalgap.org/privacy/>.

9.2 Los Clientes que sean personas jurídicas deberán —siempre y cuando sea legalmente necesario— proporcionar la información estipulada en la política de privacidad relativa a los empleados, auxiliares ejecutivos y otras personas físicas que trabajen con o en nombre del

Cliente, cuyos datos personales tratará GLOBALG.A.P. en virtud del Acuerdo antes de dicho tratamiento.

10. Cumplimiento

10.1 Durante la vigencia del Acuerdo, el Cliente estará obligado a actuar de manera profesional, precisa e imparcial, y no deberá actuar de ninguna manera que pueda comprometer la integridad de GLOBALG.A.P. o que pueda perjudicar o poner en peligro la reputación de GLOBALG.A.P. o de cualquier organismo relacionado, socios comerciales de GLOBALG.A.P., incluyendo clientes, organismos de certificación o productores registrados.

10.2 El Cliente no representará ningún interés en conflicto u opuesto e informará a GLOBALG.A.P. sobre cualquier relación que pueda influir en el comportamiento o juicio del Cliente.

10.3 El Cliente se abstendrá de toda discriminación directa o indirecta por motivos de nacionalidad, origen racial o étnico, sexo, religión o creencia, discapacidad u orientación sexual.

10.4 El Cliente no aceptará ninguna asignación, comisión, regalo, favor, soborno o cualquier otro beneficio de cualquier organización o de sus empleados que exceda el valor de 50 € y que pueda influir en su juicio o acciones.

10.5 El Cliente deberá cumplir las normas internacionales anticorrupción establecidas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en las respectivas leyes anticorrupción y antisoborno aplicables. El Cliente tiene especialmente prohibido ofrecer servicios, regalos o ventajas a terceros que influyan en la conducta personal de dichos terceros en relación con su relación comercial con GLOBALG.A.P.

10.6 El Cliente cooperará en cualquier investigación en caso de una supuesta violación del Acuerdo.

11. Legislación aplicable y jurisdicción

11.1 El Acuerdo se regirá e interpretará exclusivamente de conformidad con la legislación alemana.

11.2 En caso de litigio, los tribunales de Colonia (Alemania) tendrán jurisdicción exclusiva si el Cliente es un comerciante, una persona jurídica de derecho público o si el Cliente no tiene jurisdicción general en Alemania.

12. Otros

12.1 Este Acuerdo establece el acuerdo íntegro y el entendimiento completo entre las partes de este Acuerdo relacionados con los asuntos tratados aquí y reemplaza todos los demás acuerdos, ya sean verbales o escritos, que se hayan celebrado previamente entre las partes de este Acuerdo con respecto a dichos asuntos.

12.2 Si alguna de las disposiciones del Acuerdo se considerara inaplicable o inválida por cualquier motivo, dicha imposibilidad de aplicación o invalidez no anulará el Acuerdo en su totalidad.

12.3 Una renuncia a cualquier incumplimiento o falta en virtud del Acuerdo por cualquiera de las partes de este Acuerdo no constituirá una renuncia a cualquier otro incumplimiento o falta subsiguiente. La imposibilidad por de cualquiera de las partes de este Acuerdo de hacer cumplir cualquier término o condición del mismo no constituirá una renuncia a dicho término o condición, a menos que se renuncie a dicho término o condición expresamente por escrito.